

CAPITULO II
FORMULACION DE
PROYECTOS

1. PROGRAMA AGRICOLA MUNICIPAL.

1.1 SUB PROGRAMA AGRICULTURA LIMPIA O SOSTENIBLE.

1.1.1. PROYECTO DE AGRICULTURA BIOLOGICA A CIEN MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO.

JUSTIFICACION

Se ha identificado en el Municipio de Granada algunos grupos poblacionales como son las mujeres cabeza de familia y estudiantes de las escuelas rurales que carecen, de recursos suficientes, para el mantenimiento de una nutrición adecuada, lo cual acarrea un desmedro en la nutrición de estas poblaciones, bajos niveles de vida y un bajo rendimiento educativo; es por esto que la Administración municipal preocupada por este problema ha decidido atacar el problema desde la base o sea en los hogares y escuelas donde conviven estos grupos.

OBJETIVO DEL PROYECTO

La Administración Municipal persigue fortalecer un proyecto generado en el año 2.001 el cual fue orientado, a generar cien huertas caseras con un manejo biológico, así como generar y en algunos casos consolidar la huerta hortícola escolar, para el beneficio de estas comunidades.

También se busca colaborar en una mejor nutrición de estas comunidades, concientizando a la comunidad en el manejo de insumos biológicos, el uso de nuevas tecnologías y por ende en el consumo de alimentos sanos para bajar los costos de producción.

METAS

- Cien huertas caseras para 100 mujeres cabeza de familia, manejando un control biológico.
- 7 escuelas rurales capacitadas en huertas escolares y en el manejo de control para que los productos sean consumidos, por estudiantes de estas a través de los restaurantes escolares.
- Iniciar e incentivar de nuevo la cultura de la huerta casera y escolar.
- Llegar a consumir en las escuelas productos limpios de productos químicos.

METAS

Establecer en el Municipio 100 parcelas con cultivadas con materiales biológicos.
Capacitación y seguimiento de cien mujeres cabeza de familia.
La población anteriormente mencionada, se concientizará en el uso de una agricultura biológica con bajo costo de producción y servirá como generadores de una técnica de agricultura limpia.
Establecer en 7 escuelas rurales del municipio, huertas cultivadas con agricultura limpia.

ACTIVIDADES

Consecución de insumos
Capacitación
Establecimiento de parcelas
Seguimiento
Demostración de método.
Generación de medios de verificación a través de arqueos de producción

1.2 SUB PROGRAMA CAPACITACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

**1.2.1. PROYECTO DE SUBSIDIO, ASESORIA Y NUEVAS
TECNOLOGIAS AGRICOLAS PARA 160 PEQUEÑOS
PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE GRANADA.**

JUSTIFICACION

Se ha podido establecer en cuanto al cultivo de maíz un incremento en el costo de la semilla, cabe anotar que este incremento, se ha suscitado debido a la adaptación de la semilla en la región. De la misma manera en cultivo de arveja en el Municipio en términos generales presenta una baja producción, como consecuencia de malos manejos nutricionales y fitosanitarios, por la falta de adecuadas metodologías de siembra.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Lograr que los pequeños productores del Municipio siembren una mejor calidad de semilla, con bajos costos de producción, teniendo en cuenta que el Municipio presenta un micro clima sin presencia de heladas y veranos prolongados, lo cual favorece los precios de venta en las épocas de cosecha programadas en el Municipio.

Con la implementación de nuevas tecnologías, podemos incrementar la producción del cultivo de maíz y arveja en el Municipio, bajando costos de producción.

Aumentar la producción por hectárea del cultivo de arveja, a través de la aplicación de inoculantes de semilla.

Consolidar la importancia de la implementación del uso de muestras de suelo.

METAS

El proyecto se generara para:

- 80 pequeños productores de maíz beneficiados con el subsidio de semillas.
- 30 pequeños productores de arveja que adopten las tecnologías de inocular semillas con un incremento del 20% en la producción por hectárea.
- 50 pequeños productores se verán beneficiados con el subsidio de muestras de suelo, sometidos a la metodología establecida por la UMATA.

ESTRATEGIA

- A 80 pequeños productores se les subsidiará semilla de maíz, aportando ellos el resto de los costos del cultivo.
- A 30 pequeños productores de arveja se les subsidiará Inoculante para un total de 96 @ de arveja.

- A 50 pequeños productores de otros cultivos se les subsidiará muestras de suelos para que suplan los requerimientos y así aumenten sus producciones.

Cabe aclarar que la ejecución es para rubro presupuestal destinada para el año 2.001. Puesto que dentro de las alternativas que genera el programa de Gobierno Municipal, como el de la UMATA es adquirir mayores y mejores tecnologías para los cultivos restantes del Municipio; Así como generar nuevas tecnologías para diversificar en nuevas variedades, y la generación de ingresos que sean rentables en el sector agrícola de nuestras comunidades

ACTIVIDADES:

Consecución de insumos
Concertación con los pequeños productores
Capacitación
Demostración de método
Seguimiento y evaluación de la tecnología aplicada.
Generación de medios de verificación mediante arqueos de producción.

1.2.2. PROYECTO ADQUISICIÓN DE LA RENOVADORA DE PRADERAS Y RENOVACION DE 250 PRADERAS EN MANOS DE 250 PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE GRANADA.

JUSTIFICACION

El Municipio de Granada por el mal manejo de los suelos, animales y la resistencia a nuevas tecnologías ha generado una baja carga de animal por predio, manifestándose esto en la necesidad de compra de pasturas, incrementando los costos de producción.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Incrementar la producción de las praderas.

La adquisición de una renovadora de pradera por parte de la Administración Municipal.

Concientizar al pequeño productor en el manejo de las praderas como un cultivo.

Incrementar la producción de Kikuyo por hectárea.

METAS

- Adquisición de una renovadora de praderas
- Producción de una tonelada de Kikuyo por Hectárea.
- 2. 250 Praderas renovadas
- 250 pequeños productores renuevan sus praderas, teniendo una producción de una tonelada por hectárea.

ASPECTOS TECNICOS

Adquisición de una renovadora de pradera Modelo RP3, Cinceles 3, ancho de trabajo 1.80, HP requeridos 65-85, peso aproximado 320Kg.

ESTRATEGIAS

- Inicialmente será a 250 pequeños productores con miras a ser ampliado y mantener un manejo adecuado constante de las praderas.
- Se trabajaran en los predios de los pequeños productores haciendo comprobación de métodos y asesorando en el tipo de Abonamiento para elevar la producción de forraje en los predios.

ACTIVIDADES

- Gestionar ante la Secretaria de Agricultura la consecución de la renovadora de praderas.
- Asesoría y transferencia de tecnología a los 250 pequeños productores.
- Compra de la renovadora de pradera.

1.2.3. PROYECTO: ASISTENCIA BASICA A 250 PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE GRANADA, EN EL MANEJO INTEGRAL DE SUS GANADOS, TANTO EN LA PARTE SANITARIA COMO EN LA PARTE NUTRICIONAL.

JUSTIFICACION

A través de las visitas que se han realizado en las diferentes fincas, hemos establecido las siguientes patologías:

*ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS: Bruselosis, Tricomoniasis, Fiebre Aftosa, peste porcina y estomatitis vesicular.
ENFERMEDADES NUTRICIONALES: Baja productividad en la producción de leche y carne.*

Es por estos factores que rehundan en la baja competitividad para acceder a nuevos mercados diferentes al de Granada, no siendo la producción lechera y ganadera un sector de verdadera importancia en la economía del municipio.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Manejar los ganados de una forma adecuada racionalizando el recurso agua y del suelo.

Educar a los productores en el manejo adecuado e integral de sus ganados.

Generar subproductos de la ganadería de buena calidad, los cuales puedan competir en los mercados Nacionales y por que no en los Internacionales.

METAS

250 pequeños productores capacitados en el manejo integral de sus ganados.

1.700 animales desparasitados y vitaminados.

5.000 animales vacunados contra la Fiebre Aftosa.

750 terneras entre 3 y 7 meses serán vacunadas contra la Bruselosis bovina.

1.000 cerdos serán vacunados contra la Peste Porcina.

Fabricación de 200 Kilos de premezcla mineral.

Elaboración de 2.000 Kilos de ensilaje.

5000 animales vacunados contra la estomatitis vesicular.

ESTRATEGIAS

A través de charlas y cursos cortos se transferirá la tecnología en el manejo adecuado de sus ganados; Esto acompañado de demostraciones de método. Visita a predios para efectuar medicaciones y vacunaciones.

ACTIVIDADES:

*Transferencia de tecnología a través de charlas, cursos cortos y demostraciones de método.
.Visita a fincas para efectuar medicaciones y vacunas.*

1.2.4. PROYECTO MEJORAMIENTO GENETICO DE LAS RAZAS PARA 50 PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.

JUSTIFICACION

Debido a que la ganadería existente en el Municipio, no reúne las condiciones corporales adecuadas, a incurrido en una baja productividad en las ganaderías.

OBJETIVO DEL PROYECTO

*Mejorar las ganaderías de los pequeños productores del Municipio.
Mejorar la calidad y cantidad de los subproductos de la ganadería, buscando con esto, una mayor capacidad de competitividad para acceder a los canales de comercialización existentes.*

METAS

*50 pequeños productores asesorados en Mejoramiento Genético.
115 pajillas de las razas Normando y Holstein.*

ESTRATEGIAS

*A través de charlas, cursos cortos, se capacitarán los aspectos más relevantes del Mejoramiento genético.
Las personas que estén capacitadas, se les suministrarán los insumos necesarios para que realicen el Mejoramiento Genético.
La UMATA prestará el servicio de Mejoramiento Genético de forma gratuita a los pequeños productores que soliciten el servicio.*

Charlas de capacitación.
Insumos (Equipo completo de Inseminación Artificial a).

ACTIVIDADES

Capacitación y asesoramiento a 50 pequeños productores en Mejoramiento genético.
Cursos cortos.
Inseminación en campo.

1.3 SUB PROGRAMA AGRICOLA SOCIAL

1.3.1. PROYECTO CREACION DEL AREA AGROINDUSTRIAL DE GRANADA

JUSTIFICACION PARA LA CREACIÓN DE LA ZONA AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pese a que el Municipio de Granada su producción es Agropecuaria existen diversos factores que afectan de manera negativa su mercadeo.

En primer lugar no existe una zona definida a donde el productor pueda llevar sus productos y venderlos directamente, si no que existen intermediarios que se aprovechan de las condiciones del Agricultor tales como: escasa información sobre precios de mercado, los pequeños volúmenes que el productor ofrece y el afán de vender el producto apenas lo recolecta, hacen que los precios no sean los competentes en el mercado y el Agricultor tiene que desplazarse a Bogotá (Corabastos) y realizar sus productos incrementando así sus costos por el transporte.

Son los intermediarios los que ponen las condiciones de compra, determinando las calidades a negociar y definen el precio a pagar, en resumen controlan el mercado a su acomodo.

Otro problema son las técnicas tradicionales de producción y mercadeo de los productos.

Pequeñas extensiones, por lo tanto bajo volumen de producción.

Los Agricultores no cuentan con una programación de cultivos, por ende siembran los mismos productos en la misma época, lo cual es el caldo de cultivo para los intermediarios.

Es importante resaltar los empaques en que se almacenan los productos por que no son siempre los mas adecuados, afectando así la calidad del producto.

Los altos niveles de pérdida Postcosecha que llegan en un 40% en muchos casos encareciendo a un mas la oferta (por no tener un mecanismo de comercialización a través de productos procesados que garantizarían un precio más estable).

En último lugar se encuentra el consumidor final quien es el que debe asumir todos estos costos.

JUSTIFICACION

*Granada es un Municipio con alto potencial agropecuario y por esto el proyecto de la **ZONA AGROINDUSTRIAL** explorará posibilidades que permitan el mejoramiento de los actuales canales de comercialización a una nueva forma donde se va a restringir la participación del intermediario.*

Este proyecto permitirá canalizar a todos los productores lo que posibilitaría ofrecer productos en mayor cantidad, calidad a mejor precio.

Beneficiaría a los productores ya que les ofrecería un mercado estable para sus productos, con precios más favorables, insentibándolos para mejorar la calidad de sus productos, aumentaría sus cultivos, asegurándolos de esta forma un abastecimiento continuo para dicha zona.

Beneficiaría a los compradores mediante el ofrecimiento de un sitio como alternativa de compra con precios favorables proviniendo de mejor calidad servicios que redundaría en el aumento del consumo.

Esta ZONA AGROINDUSTRIAL nos permitirá pensar en una exportación a gran escala, aumentando así el nivel de vida del productor, generaría ingresos al Municipio y empleo a sus habitantes.

Todo basado en una programación de cultivos veredales.

JUSTIFICACION SOCIAL

*Se debe tener en cuenta que los productos agrícolas son un componente muy importante dentro de la lista alimentaria de la población Colombiana, la producción en el Municipio es muy atomizada por lo que es de gran importancia la creación de esta **ZONA AGROINDUSTRIAL** que canalizará la producción y brindaría al consumidor, tanto Nacional como Extranjero, productos de mejor calidad a mejor precio.*

Además se ofrecerán mayores volúmenes de productos con una clasificación y selección apropiada facilitando la entrega del producto en relación con la comercialización.

*Esta **ZONA AGROINDUSTRIAL** daría un desarrollo social al Municipio a través de la participación comunitaria. Empresas Asociativas Veredales.*

1.3.2. PROYECTO SOCIO AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA

Teniendo en cuenta el foro departamental realizado en la Gobernación, todos los municipios tienen prácticamente los mismos problemas como son la mala comercialización, producción desorganizada, altos costos de producción, competencia desleal, el intermediario y el transporte.

El proyecto esta encaminado a que utilicemos las asociaciones veredales como pilar básico para la redención del Municipio, con ellas arranca el proyecto y el beneficio será para todos.

Es de todos nosotros sabido que el problema fundamental que nos aqueja estriba en la pésima utilidad que brinda agricultura en términos económicos, circunstancia esta que aleja cada vez más al campesino de las tierras, entonces se trata de sin lamentaciones improductivas llegar a la formula y propuesta de soluciones encaminadas a mejorar los términos en que hoy el campesino negocia sus productos.

En un mercado de apertura económica donde la única referencia es la competitividad, es decir, la competencia en precios es necesario analizar la estructura de costos a sabiendas de que entre más pequeña sea la parcela, mayores son los costos de producción. Entendiendo lo anterior, el sentido común nos indica que la tabla de salvación esta en la asociación veredal que permita aminorar estos costos y entrar a competir con ventaja frente a otros productores. Lo dicho no -se refiere únicamente a tierras, semillas, cultivos, sino también a los mecanismos de comercialización, entonces, ¿ Cómo bajamos los costos para poder competir?

La alternativa es asociarnos de manera tal que usando las herramientas moderada del proyecto que no es otra cosa que la claridad en cuanto a lo que tengo? Y donde quiero ir?. Por lo demás " la unión hace la fuerza". Para que esto se cumpla cualquier paso que se de, todos debemos ir hacia el mismo lado, como lo exigen las sinergias que son la suma de energía hacia un objetivo específico y claro. Resumiendo vamos a mejorar nuestras condiciones de vida en un mercado moderno y competitivo mediante la suma de esfuerzos y el ahorro de recursos.

Que tenemos? Somos agricultores y tenemos la tierra y la gente: y una situación geográfica estratégica para el desarrollo de nuestro proyecto, este es nuestro

punto de partida. Que necesitamos " competir" para competir con éxito necesitamos unirnos y usar como herramienta las tecnologías apropiadas y las herramientas que tenemos a mano.

Una herramienta valiosísima es la asesoría de la UMATA, que nos puede indicar la vocación de los suelos suministrarnos la tecnología apropiada en cuanto a riesgos,

Abonos, semillas, etc. Acerquémonos a ella con el propósito de participar mas de su trabajo en beneficio nuestro, entendamos que la Umata que es un organismo creado por el gobierno para el servicio y beneficio del campesino. Exijámosle el apoyo que debe brindar y si no cumple debemos denunciarlo.

Con la claridad y apoyo de este proyecto tendremos la seguridad del éxito y en la misma medida no abandonaremos el campo, ni migraremos a ensanchar los cinturones de miseria de las grandes ciudades, entonces, si vamos a permanecer ligados a nuestra tierra tenemos que aspirar a que nuestros hijos nos sigan en una faena más moderna y cada vez más competitiva para esto se requiere educación: no una educación de libros solamente, si no una educación , practica comprometida con la solución de los problemas inmediatos y enmarcada en nuestro proyecto tanto a nivel veredal, como municipal. La escuela Entonces debe estar ligada estrechamente a su entorno tanto de producción, como de conservación; conocimiento de su tierra saber de su vocación y tener claridad en el aspecto ecológico en cuanto al sostenimiento de sus cultivos, los bosques y las fuentes de agua. "Nadie ama lo que conoce y si los niños conocen su vereda, amaran su tierra.

Así, teniendo organizadas las veredas vale la pena volver a sembrar, la gente va a querer volver sus raíces campesinas con una proyección de desarrollo económico y social. En la actualidad se nos ofrecen herramientas modernas, utilicémoslas.

Las asociaciones veredales y municipales están en condiciones de suscribir convenios con las universidades, para que A través de las distintas facultades haga la orientación tecnológica adecuada. La tesis de grado deben constituirse en un instrumento efectivo de producción social, solucionando problemas puntuales en las veredas, municipios, etc. Ejemplo. Los ingenieros diseñando puentes y caminos, los agrónomos problemas de suelo, fundamentalmente los ingenieros de sistemas diseñando las redes de información interveredal que permita manejar una producción organizada.

Lo anterior por no hablar de potabilización de aguas, disposición de basuras y saneamiento ambiental que serán los problemas de mañana llamemos a las universidades para que formen parte de la solución. El uso de la tecnología moderna nos facilita la competitividad, lo anterior no descarta en ninguna manera

la participación activa de las juntas de acción comunal en la solución de los problemas que ellas conocen suficientemente, ya que tienen su propias propuestas, que los doctores digan como se pueden hacer, pero después de oír lo que la gente piensa sobre dichos problemas."

Tratados los problemas en la forma que proponemos; las expectativas crecen por que tenemos claro el proyecto " Que es mejorar nuestro nivel de vida, permanecer en el campo y utilizar las herramientas que nos conduzcan al logro del proyecto. " Asociaciones veredales.

Cómo vamos a solucionar el problema del mercado? Tratando de ser más competitivos, es decir, de bajar costos y de abordar recursos para vender más barato que la competencia.

Para solucionar también el problema del mercado debemos vincular los muchachos del colegio Departamental en cuanto a datos estadísticos de cada vereda para así mismo ir creando líderes que conozcan realmente su municipio y propongan dichas soluciones.

El volumen de la compra de insumos tienen mucho que ver en este proceso, Al adquirir por mayor bonos, semillas, herramientas y mecanización los costos bajan. La implantación de riego por goteo requiere también grandes cantidades de manguera que tendrá menores costos entre mayor sea la cantidad comprada, estas economías se denominan economías de escala" entre más cantidad se compre menos será el precio por unidad, esto sería posible mediante un almacén agrícola y pecuario municipal que adquiera en una sola compra la cantidad necesaria para las comunidades. El mismo mecanismo es aplicable en las compras de los productos de la canasta familiar, mediante una tienda comunal que compre estos productos al mayoreo y los venda al detal. Otras de las herramientas modernas que garantizan el éxito del producto es la negociación del producto desde su siembra, para buscar una agricultura por contrato, mecanismo que solo es posible mediante una programación de cultivos que aseguren un precio de venta desde el principio. (Entrar a formar parte importante las microempresas veredales).

METAS

*Incremento de la producción de 16.640 toneladas en tres años.
Inversiones productivas por \$ 5.512 millones en tres años.
Ingresos brutos por lo menos de \$ 14.467 millones en tres años.
Generar 163.390 jornales o 583 empleos permanentes en tres años.*

ESTRATEGIAS

PRODUCCION

- Atención de 170 hectáreas de cultivo ya establecidas e igual número de productores.
- Promoción de siembras ya planificadas de por lo menos 350 hectáreas adicionales con nuevos productores.

POSTCOSECHA

- Incorporación en las fincas de actividades físicas tales como lavado, selección, clasificación, acondicionamiento y empaque.
- Manejo asociativo de funciones físicas de las 13 veredas.
- Promoción y participación en procesos de transformación en el ámbito local.

COMERCIALIZACION

Mejoramiento del sistema de acopio en la zona.
Mejoramiento del sistema de transporte.
Diversificación de los canales de comercialización, para colocar la producción municipal en mercados especializados.

ACTIVIDADES

Para la realización del proyecto y para su visualización, el proceso operativo que habrá que seguirse para su ejecución y facilitando el cálculo presupuestal se determinan las posibles actividades y necesidades a realizar por componente:

- 1- Desarrollo Organizativo.
- 2- Desarrollo de transferencia y Tecnología.
- 3- Desarrollo Empresarial.
- 4- Infraestructura.
- 5- Comercialización y aseguramiento de la calidad

**2. PROYECTOS A REALIZAR EN
EL SECTOR SALUD**

2. PROGRAMA DE SALUD MUNICIPAL.

2.1. SUBPROGRAMA DE SALUD URBANA.

2.1.1 PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE GRANADA"

JUSTIFICACIÓN

El municipio de Granada cuenta en la actualidad con un Centro de Salud que presta los servicios de Atención Básica (Odontología, Consulta Médica General, Urgencias, PyP); para los servicios especializados de Primer Nivel de Atención, se debe recurrir al Hospital Mario Gaitan Yangüas de Soacha, que es la Institución de la cual depende el Centro de Salud en la actualidad. Dicho Hospital se encuentra aproximadamente a 60 minutos de la Cabecera Municipal del Municipio, teniendo que realizarse el desplazamiento por tierra de los pacientes que no pueden recibir en el municipio atención un poco más especializada. Dicho desplazamiento, genera demora en los tratamientos, además de un sobre costo que en algunos casos debe ser cubierto por el paciente.

Teniendo en cuenta la infraestructura existente en el municipio, se pretende adecuar y dotarla de los instrumentos suficientes para que se realice de acuerdo a la demanda de las misma, pequeña cirugía, cesáreas y cirugías programadas sin que el paciente deba desplazarse a Soacha o otra plaza de la Red de Servicios fuera del municipio.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Dotar el Centro de Salud de Granada, con el fin de convertirlo en un Policlínico que preste servicios de pequeña cirugía y cirugía programada, toma de Rayos X, complementando los servicios que se prestan actualmente.

METAS

- *Ampliación de las áreas como son consultorios y salas de cirugía.*
- *Dotación de medicamentos y material adecuado*
- *Realización de un convenio interinstitucional entre el Municipio y el Hospital de Soacha para la programación de cirugías en el Centro de Salud.*

- *Realización de un convenio con las A.R.S.s. y E.P.S. para que contraten con la Red de Servicios municipal dicho tipo de servicios.*

ESTRATEGIAS

Siendo el Sector uno de los más importantes en el municipio, se busca que todos los proyectos que sean necesarios implementar y desarrollar, tengan el apoyo de otros sectores como Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico, entre otros, que puedan complementar y aumentar el impacto que las actividades propuestas tengan en la población. Por lo tanto, es necesario en este proyecto, que la Secretaría de Planeación del municipio, para que se encargue en determinar cuales son las obras necesarias para la adecuación del espacio. Con el área institucional es necesario concertar cuales serán las estrategias Administrativas a seguir para poder lograr implementar este servicio y los costos que acarrea el mismo

ACTIVIDADES

Solicitud de especificaciones de los equipos.

Elaboración de proyecto

Radicación del proyecto ante los organismos competentes.

Consecución de los recursos.

Adecuación de los espacios y compra de los equipos.

2.1.2 PROYECTO "DOTACIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO Y RAYOS X AL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, CUNDINAMARCA"

JUSTIFICACIÓN

La Red de Servicios de Salud Local, no presta servicios especializados, como es el de Laboratorio Clínico ni de rayos X, en consecuencia los usuarios deben asumir costos en tiempo y dinero para poder acceder este tipo de servicios. Adicional a esto siendo una población netament e rural, los desplazamientos son difíciles y por lo tanto en algunos casos, dejan de realizarse los exámenes que han sido recomendados, esto genera como consecuencia que patologías de un sencillo tratamiento sean predominantes dentro del Perfil de Morbilidad y Mortalidad del municipio.

La idea es acercar los servicios a la población satisfaciendo esta necesidad de forma más efectiva, disminuyendo así la incidencia de enfermedades que pueden tener un tratamiento oportuno.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar la Red de Servicios Local, con el fin de disminuir los tiempos de diagnósticos permitiendo ser más oportunos en los tratamientos que deban ser efectuados a los usuarios.

Disminuir los costos de traslados de muestras o de la población a otras plazas para recurrir a este servicio.

Aumentar el flujo de Ingresos a la Red de Prestación de Servicios Local evitando que este sea captado por otras Plazas.

METAS

Los elementos y equipos que se pretenden dotar en este proyecto son: Rayos X (medicina y odontología), equipos de protección de rayos X, laboratorio de bacteriología, instrumental, incubadoras, nevera, reactivos y los elementos requerido para que se ponga en funcionamiento cada uno de ellos.

Disposición del personal adecuado para los laboratorios.

INTERRELACION CON OTRAS AREAS

Se requiere que las secretarías de Planeación, el área Administrativa del municipio y el Hospital Mario Gaitan Yangüas, realicen la coordinación de las actividades necesarias a realizar para la ejecución del proyecto.

ACTIVIDADES

Solicitud de especificaciones de los equipos.

Elaboración de proyecto

Radicación del proyecto ante los organismos competentes.

Consecución de los recursos.

Adecuación de los espacios y compra de los equipos.

2.1.3 PROYECTO. DOTACIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO OPTIMO DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GRANADA.

JUSTIFICACIÓN

Teniendo como antecedente el Decreto 1298 de 1994, el 1769 de 1994 y el 4288 de 96, se hace necesario fortalecer la Red de Servicios Local para que la población pueda acceder de manera oportuna a la atención y disponiendo de atención en forma continua con Centros de Salud bien dotados.

Siendo las primeras causas de morbilidad presentadas en el municipio las relacionadas con el Enfermedad Diarreica Aguda, Infección Respiratoria Aguda, Poliparasitismo Intestinal, Control Prenatal, Dolor Lumbar e Hipertensión, desarrolladas principalmente por las actividades agrícolas en las cuales participan tanto hombres como mujeres desde tempranas edades, se busca prestar un servicio básico, rápido, oportuno y especializado en todo momento, o en caso de urgencia.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Oferentar a la población de Granada, acceso a servicios de Primer Nivel, que tengan la capacidad de atender las exigencias del Plan Obligatorio de Salud y de Atención Básica, mejorando el servicios de atención en salud, y así fortalecer la Red de Servicios Local.

METAS

El único organismo de salud con que cuenta el municipio de Granada es el Centro de Salud, localizado en el Centro y que cuenta con los servicios básicos de Medicina, Odontología, Enfermería, Terapia Física, Saneamiento Ambiental y Farmacia Comunitaria, además de un Policlínico pequeño que en el momento se encuentra semiutilizado por falta de recursos financieros para tenerlo al 100% de su funcionamiento.

El acceso al Centro de Salud es fácil ya que se cuenta con adecuadas vías que lo comunican con la población. La asistencia a los Organismos es aceptable pero se encuentra limitada debido a que no se cuenta con servicios más especializados.

ESTRATEGIAS

Se requiere un trabajo coordinado entre la Administración municipal, puesto de salud y Hospital Mario Gaitan yanguas para llevar a cabo este programa, además si la descentralización de la salud se lleva a cabo este programa toma gran importancia.

ACTIVIDADES

*Llevar a cabo los estudios necesarios para un verdadero diagnóstico sobre la descentralización del municipio.
Proyectar los cambios necesarios que se tienen que llevar a cabo en el puesto de salud y la planta de personal.
Adecuación de espacios en el puesto de salud.*

2.2 SUBPROGRAMA DE SALUD RURAL

2.2.1 PROYECTO “ADECUACION, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD DE LAS VEREDAS SAN RAIMUNDO Y SABANETA”

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la mayor concentración de población de Granada se encuentra en la zona rural del municipio (principalmente en la vereda de San Raimundo y vds. Sabaneta, Carrizal, Santa Fe) se hace necesario prestar el servicio más cercano al cliente, quiere decir esto que se debe desplazar la oferta de recursos tanto humanos como técnicos al sitio de la demanda mas no que la demanda deba desplazarse a la oferta. En la actualidad el municipio cuenta con sedes ya construidas en las veredas de San Raimundo y Sabaneta para el funcionamiento de los Puestos de Salud veredales; en épocas anteriores se logro dotar de forma parcial dichos puestos, pero este recurso fue desaprovechado y trasladado al centro ya que la demanda del servicio allí es alta. Se propone adecuar estos centros de salud para que presten un servicio tres días por semana (con posibilidad de ser de tiempo completo de acuerdo a la demanda) en consulta médica general, servicios de odontología y PyP, que descongestionen del Centro de Salud y además mejoren de las condiciones de morbilidad por falta de atención

en la zona rural.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Brindar mayores recursos de atención en salud a la población del municipio de Granada en las veredas de San Raimundo y Sabaneta, adecuando la infraestructura existente, dotándola de los recursos tanto técnicos como humanos necesarios para lograr un servicios eficiente y continuo.

METAS

Adecuación de los 2 centros de salud rurales con que cuenta el municipio ubicados en las veredas San Raimundo y Sabaneta.

ESTRATEGIAS

Se requiere trabajo coordinado del área Institucional y la Administrativa.

ACTIVIDADES

*Diagnostico de la situación actual de los puestos de salud.
Proyectar y presupuestar los cambios o adecuaciones a las que haya lugar.
Consecución de recursos.
Implementación del programa.*

2.2.2 PROYECTO BRIGADAS DE SALUD

JUSTIFICACION

Con el siguiente proyecto se busca cubrir y eliminar los índices de diferentes causas más frecuentes de mortalidad a nivel Municipal buscando alternativas de solución para un mejor servicio de salud en los diferentes niveles de atención y ayuda a las personas más vulnerables que se les dificulta asistir a un servicio de salud.

OBJETIVO DEL PROYECTO

- ❖ *Buscar y aplicar mecanismos que contribuyan a mejorar la calidad técnica y humana, de los servicios de salud en todos los niveles de atención.*
- ❖ *Mejorar las condiciones generales de salud de la población de tal, manera que se disminuye en un 20% los años de vida saludable perdidos.*

METAS

- ❖ *Cubrir toda la población del Municipio prestando el servicio a las personas que no puedan desplazarse al centro de salud, por la distancia a sus labores diarias o condiciones que se lo impiden.*
- ❖ *Reducir la mortalidad infantil y la tasa de mortalidad materna, así como el aumento en un año de la esperanza de vida al nacer.*
- ❖ *Focalizar los grupos de personas con enfermedades de alto riesgo, y Concientizarlos para que asistan a charlas de promoción y prevención en el centro de salud.*

ESTRATEGIAS

- ❖ *Capacitar personas idóneas para que se desplacen a las diferentes veredas y orienten a la población en general sobre enfermedades prioritarias.*
- ❖ *Por medio de las vigías de salud, buscar métodos que contribuyan a mantener lazos informativos sobre campañas, brigadas, e información que sea emitida por el ente Municipal en salud.*

ACTIVIDADES

Actividades P.I.P. como:

- ❖ *Fluorización*
- ❖ *Pediculosis*
- ❖ *Desparasitación*

- ❖ *Buscar auxilios con las diferentes empresas que faciliten materiales para desempeñar las diferentes actividades.*
- ❖ *Conseguir una unidad móvil para prestar servicios de salud, medicina, laboratorio, odontología y optometría.*

2.3 SUBPROGRAMA ACTUALIZACION DATOS

2.3.1 PROYECTO: ACTUALIZACION SISBEN DEL MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA

JUSTIFICACION

En el siguiente proyecto se busca actualizar la base de datos, focalizando la población total del municipio, mejorando las irregularidades con los diferentes niveles de estratificación, existentes en la actualidad, esto para lograr el buen manejo del sistema de identificación beneficiarias de acuerdo a la norma establecida.

OBJETIVO DEL PROYECTO

- ❖ *Actualizar la información de los sisbenizados del Municipio de Granada, con el fin de que esta sea más veraz en su contenido y se logre una cobertura efectiva otorgando a la población el nivel que le corresponde según su grado de necesidades básicas insatisfechas*
- ❖ *Cubrir la totalidad de la población del Municipio con la aplicación de la encuesta sisben.*
- ❖ *Focalizar o dirigir el gasto social a la población más pobre y vulnerable con necesidades básicas insatisfechas en el Municipio.*
- ❖ *Mejorar el acceso de los servicios de salud de la población, brindando calidad y veracidad de la información que se encuentra dentro del programa.*

METAS

- ❖ *Lograr que toda la población con necesidades básicas insatisfechas quede incluida en el régimen subsidiado y de esta manera estaríamos dando cumplimiento a la ley 100.*
- ❖ *Que la población más expuesta a la vulnerabilidad quede incluida en el nivel que le corresponda, tratando de solucionar los inconvenientes que se vienen presentando a causa de la no aplicación de los niveles justos estas necesidades.*

ESTRATEGIAS

- ❖ *Realizar un buen trabajo de Concientización a la comunidad indicándoles claramente el objetivo de la encuesta para que de esta manera los datos suministrados por los usuarios sean los correctos.*

- ❖ *Trabajar con la juntas de Acción Comunal de cada vereda.*
- ❖ *Que el personal que se vaya a capacitar sean personas del Municipio y de cada una de las Veredas que conozca la problemática y terreno con el fin de que no quede ninguna persona o familia sin encuestar.*

ACTIVIDADES

- ❖ *Dar la respectiva capacitación al personal que realizará las encuestas.*
- ❖ *Citar las juntas de acción comunal de cada una de las veredas con el fin de enterarlas de la actividad a realizar en cada una de ellas.*
- ❖ *Realizar las respectivas visitas domiciliarias programadas mediante un cronograma de actividades.*

-

**3. PROYECTOS A REALIZAR EN EL
SECTOR DEPORTE Y
RECREACION**

3. PROGRAMA DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL

Con la elaboración de este Plan de Acción el Instituto del Deporte y la Recreación del Municipio de Granada adopta un modelo de gestión de su propia actividad, teniendo como base el Diagnostico presentado en este mismo documento. El éxito de la gestión depende del cumplimiento de los objetivos fijados.

Después de un análisis de cada uno de los puntos expuestos y de los medios de que disponemos, planteamos las estrategias para una acción y logro de metas, objetivos y programas trazados, se pretende que el alcance del plan sea para la mayor cobertura posible de la población en general.

3.1 SUBPROGRAMA OBRA FISICA.

3.1.1 PROYECTO PROGRAMA CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SEDE ADMINISTRATIVA.

JUSTIFICACION

El Municipio de Granada cuenta en la actualidad con un campo deportivo por establecimiento educativo y uno en el centro del area urbana, donde se desarrollan todo tipo de actividades deportivas y culturales de las veredas y de la población que allí reside, por lo que es necesario y debido al gran número de actividades que se presentan que a los campos deportivos se vallan adecuando a las nuevas tecnologías constructivas y a la vez se vallan manteniendo rutinaria y periódicamente con el animo que no se deterioren y los costos no sean tan elevados en la conservación de estos.

OBJETO DEL PROYECTO

Este es un programa que pretende unificar y mejorar porcentualmente las estructuras físicas, el mantenimiento continuo a los diferentes escenarios deportivos, tanto en el sector Urbano como el Rural.

METAS:

- a. Iluminación a campos deportivos
- b. Remodelar la Sede física
- c. Dar mantenimiento a los campos y sedes deportivas.

ESTRATEGIAS

Adecuar las instalaciones actuales de acuerdo con las normas establecidas.
Mantener y conservar las instalaciones deportivas que se encuentran construidas en la actualidad.
Programa encaminado a la comunidad del área rural y urbana de todos los grupos étnicos.

ACTIVIDADES

Diagnostico actual de los campos deportivos.
Levantar un kardex del mantenimiento que se les haga a los campos deportivos.

3.2 SUBPROGRAMA DEPORTE ASOCIADO.**3.2.1 DEPORTE ASOCIADO****JUSTIFICACION**

En el Municipio de Granada no se ha desarrollado hasta el momento, programas que involucren a un conjunto de entidades de carácter privado organizado, con el fin de desarrollar programas y actividades de deporte competitivo de diferente orden, donde se pretenda participar en los torneos organizados por las ligas deportivas.

OBJETIVO DEL PROYECTO

- a. promover a la creación de clubes deportivos
- b. Dar a conocer nuestros talentos Deportivos en eventos de nivel competitivo, a través de selecciones Municipales.
- c. fortalecer el deporte asociado y motivar a los talentos municipales.

METAS

POBLACIÓN OBJETO: Deportistas de todos los sectores del Municipio mayores de once (11) años.

- ❖ otorgar reconocimiento deportivo a mínimo un club Municipal
- ❖ participar en tres eventos de la liga de fútbol de salón

ESTRATEGIAS

Incentivar en el Municipio la creación de clubes deportivos.
Participar en mas eventos deportivos regionales y provinciales.
Darle a los clubes que se establezcan la logística adecuada para su funcionamiento.

ACTIVIDADES

Realizar un cronograma de actividades deportivas en el municipio.
Mirar en que competencias se participara regional y provincial.
Participar con los deportes que mas se practiquen en el municipio dándole un énfasis especial sin desconocer las demás actividades deportivas

3.3 SUBPROGRAMA DEPORTE FORMATIVO ESCOLAR Y EXTRA ESCOLAR

3.3.1 PROYECTO: ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS.

JUSTIFICACION

Con este proyecto se busca la formación intelectual cultural de desarrollo motriz y de habilidades técnicas y deportivas de los niños y jóvenes Granadinos.

OBJETIVOS:

- a. Elevar el nivel técnico de nuestros deportistas en cada una de sus ramas.
- b. Fundamentar a la persona no solo en la parte deportiva sino también el lo social.

- c. **POBLACIÓN OBJETO:** Deportistas de todos los sectores del Municipio entre 7 y 17 años, estudiante y no estudiantes.

METAS:

- ❖ Desarrollar el proyecto de escuelas de formación en cuatro deportes
- ❖ Alcanzar una cobertura de 300 niños y jóvenes.

ESTRATEGIAS

Estudiar el biotipo del niño y joven Granadino, para saber que actividad deportiva es la que mas le conviene.

Darle mas jerarquía a los deportes mas practicado en el municipio y dode se hallan obtenido resultados.

Elevar el nivel de competitividad en el deportista incentivándolo como persona y como deportista de alta competencia.

ACTIVIDADES

Realizar los estudios y análisis del joven y niño Granadino.

Programar cursos de motivación.

Participar en varios encuentros deportivos.

3.3.2 PROYECTO: FESTIVALES ESCOLARES.

JUSTIFICACION

En el Municipio no se ha fomentado la practica del deporte en la población estudiantil perteneciente a los establecimientos educativos escolares, como medio para contribuir en la formación integral de los niños estudiantes.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- a. Elevar el nivel técnico de nuestros deportistas en cada una de sus ramas.
- b. Fundamentar a la persona no solo en la parte deportiva sino también el lo social.

METAS:

- ❖ *Lograr la participación de trece instituciones educativas*
- ❖ *Alcanzar una cobertura poblacional de 600 niños.*
- ❖ **POBLACIÓN OBJETO:** *niños estudiantes de 7 a 11 años.*

ESTRATEGIAS

*Realizar los cronogramas y programaciones a que hubiere lugar.
Difundir en los medios municipales las actividades a realizar.
Descentralizar las actividades.*

ACTIVIDADES

*Planear las actividades y logros a alcanzar.
Programar las actividades por sectores.*

3.3.3 PROYECTO: JUEGOS INTER COLEGIADOS.

JUSTIFICACION

Son un programa institucional de orden Nacional, dirigido al sector educativo y medio importante para el proceso formativo del niño y Joven Granadino.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

a. Fomentar la practica del deporte en la población estudiantil pertenecientes a los cursos del plantel educativo de nuestro municipio, como medio para contribuir en la formación integral de los jóvenes.

METAS

- ❖ *Llevar a cabo los juegos inter cursos con la participación de 400 alumnos*
- Participar en las fases zonales con cuatro disciplinas deportivas*

POBLACIÓN OBJETO: *estudiantes de 12 a 17 años.*

ESTRATEGIAS

Según instrucción departamental.

ACTIVIDADES

*Escogencia de las selecciones y deportes.
Participación en los eventos.*

3.4 SUBPROGRAMA: DEPORTE RECREATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO

3.4.1 PROYECTO JUEGOS CAMPESINOS

JUSTIFICACION

En el momento no hay un programa dirigido al sector rural siendo un medio importante para el desarrollo social de los Granadinos, favoreciendo las manifestaciones culturales, folclóricas y los valores autóctonos de la comunidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- a. Masificar la actividad del deporte la recreación y los juegos tradicionales en el sector campesino.*
- b. Aprovechar el Tiempo libre con la comunidad en eventos de recreación, entre ellos, Adultos Mayores, Discapacitados.*

METAS

POBLACIÓN OBJETO: *personas de todos los sectores del Municipio de todas las edades en un porcentaje del 60%.*

ESTRATEGIAS

*Incentivar las practicas deportivas en las veredas.
Decentralizar los eventos deportivos.
Dividir el territorio Granadino por sectores.*

ACTIVIDADES.

*Difundir los eventos entre los campesinos.
Programar las actividades con anticipación.*

3.4.2 PROYECTO: EVENTOS RECREATIVOS

JUSTIFICACION

Estos que no se llevan a cabo adecuadamente deben ser dirigidos a todos los sectores del Municipio como medio importante para el desarrollo social de los Granadinos, favoreciendo las manifestaciones culturales, folclóricas y los valores autóctonos de la comunidad.

OBJETIVOS:

a. Masificar la actividad del deporte la recreación y los juegos tradicionales en el sector campesino.

c. Aprovechar el Tiempo libre con la comunidad en eventos de recreación, entre ellos, Adultos Mayores, Discapacitados.

METAS:

- *Olimpiadas Granadinas para los 10.000. habitantes del Municipio.*
- *Campamentos Juveniles para 3.000 habitantes entre los 10 a los 16 años.*
- *Vacaciones recreativas para 1800 niños del municipio de Granada.*

POBLACIÓN OBJETO: *personas de todos los sectores del Municipio de todas las edades.*

3.4.3 PROYECTO EVENTOS DEPORTIVOS

JUSTIFICACION

Son programas dirigidos a todos los sectores del Municipio y la región don se busca lograr una integración social con los Granadinos y personas de la región, por medio del deporte y la recreación.

OBJETIVOS:

a. Masificar la actividad del deporte la recreación y los juegos tradicionales en el sector campesino.

- b. *Aprovechar el Tiempo libre con la comunidad en eventos de recreación.*
- c. *Organización de campeonatos y torneos abiertos.*

META

POBLACIÓN OBJETO: *todos los sectores del Municipio y la región de todas las edades calculada en 15.000 personas aproximadamente.*

3.5 SUBPROGRAMA MEJORAMIENTO EN EDUCACIÓN FÍSICA

3.5.1 PROYECTO DOTAR DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS LAS CONCENTRACIONES ESCOLARES PARA EL DEBIDO DESARROLLO DE ESTÁ ACTIVIDAD.

JUSTIFICACION

En el Municipio varias escuelas y o veredas no cuentan en la actualidad con una implementación deportiva adecuada para la practica del deporte por lo que los niños, jóvenes y adolescentes no ven con agrado la practica deportiva, por lo que este programa busca elevar la calidad de la educación física.

OBJETIVO DEL PROYECTO

- a. *implementar de material deportivo las concentraciones escolares*
- b. *capacitar los docentes que ejercen dicha área*

META

POBLACIÓN OBJETO: *personas de todos los sectores del Municipio de edades entre los cinco y los diez años con un promedio de 1800 niños.*

3.5.2 PROYECTO ACTUALIZAR EL CONOCIMIENTO DEPORTIVO DEL RECURSO HUMANO VINCULADO CON EL DEPORTE MUNICIPAL.

OBJETIVOS:

- a. capacitar el personal de juzgamiento del Municipio
- b. capacitar el personal técnico del Municipio

POBLACIÓN OBJETO: personas de todos los sectores del Municipio de edades entre los 18 y 30 años.

TIEMPO DE EJECUCION: De febrero a Diciembre de 2001.

3.5.3 DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DEFINICION: programa con el cual se busca mejorar la organización y eficiencia administrativa en el manejo del ente deportivo Municipal

OBJETIVOS: Estructurar el Instituto del Deporte y la Recreación de Granada en su parte Administrativa.

METAS:

- ❖ Presentar el presupuesto debidamente ajustado para la vigencia fiscal
- ❖ Aprobar los estatutos del ente deportivo
- ❖ Presentar el plan de acción 2001
- ❖ Elaborar el manual de funciones
- ❖ Elaborar un manual de normas reglamentarias de participación deportiva a nivel Municipal.

**4. PROYECTOS A REALIZAR EN
EL SECTOR CULTURA**

PROGRAMA CULTURA GRANADINA.

Con el objeto de organizar, evaluar y desarrollar programas y proyectos que contribuyan al desarrollo en el área artística y cultural como parte fundamental del Plan de Desarrollo del Municipio se plantean los siguientes programas, para generar nuevos espacios culturales para la optimización del tiempo libre e involucrar a todos los sectores educativos y comunales en el desarrollo del espacio cultural.

4.1 SUBPROGRAMA FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA, CREACION, FOMENTO Y ESTIMULO A LA CREACION E INVESTIGACION CULTURAL

4.1.1 PROYECTO FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA

JUSTIFICACION

En el Municipio de Granada existen grupos veredales y urbanos los cuales tienen dentro de sus actividades prioritarias la cultura llevándose a cabo en los programas organizados por la Alcaldía Municipal algunos encuentros artísticos entre estos grupos, notándose que dentro de la comunidad hay visos, cualidades sobre las artes escénicas y artísticas pero que falta pulirlas un poco más.

OBJETIVOS

Fomentar la creación artística, la investigación sobre los procesos culturales y la formación de talentos.

META

Atender la población infantil, juvenil, adultos y tercera edad en un 100% con procesos de calidad en cada una de las áreas.

ESTRATEGIA

Formación e investigación estímulo a la creatividad como tarea prioritaria.

ACTIVIDADES

Organizar, rediseño y evaluación de programas de la EFAG. Contratación de instructores idóneos. Gestionar el préstamo logístico para los talleres.

4.2 SUBPROGRAMA IMPLEMENTACION PLANTA FISICA**4.2.1 PROYECTO COSTRUCCION CASA DE LA CULTURA.****JUSTIFICACION**

El Municipio de Granada cuenta en la actualidad con un espacio donde viene funcionando la Casa de la Cultura pero no es el adecuado ya que allí se llevan a cabo reuniones a nivel comunitario y no presenta ningún requerimiento para cumplir con las necesidades para realizar y capacitar a la comunidad en las artes escénicas, plásticas y artísticas.

OBJETIVO

El objetivo es la consecución de un espacio apto para que se lleven a cabo todo tipo de actividad cultural y que de respuesta a las necesidades de los habitantes de Granada.

META

Es la compra del lote y la construcción de la casa de la Cultura para atender el 100% de la población de Granada.

ESTRATEGIA

Es la descentralización del sector y la responsabilidad compartida.

ACTIVIDADES

Solicitar auxilios y donaciones a la Gobernación y Asamblea de Cundinamarca, al Senado de la República, Ministro de la cultura para la construcción y dotación de la casa de la cultura. Y para la compra del lote auxilios con la comunidad y el Municipio de Granada.

**5. PROYECTOS A REALIZAR EN
EL SECTOR EDUCACION**

5.PROGRAMA EDUCACION MUNICIPAL.

5.1. SUBPROGRAMA EDUCACION URBANA

5.1.1. PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA LUDOTECA MUNICIPAL DE GRANADA – CUNDINAMARCA”

JUSTIFICACIÓN

Siendo una de las prioridades de la Administración Municipal, el desarrollo integral de sus habitantes, principalmente de los menores que carecen de los recursos necesarios para poder acceder a espacios que fomenten su creatividad y estimulen su curiosidad e imaginación, que en un futuro son útiles en su proceso de aprendizaje formal y posteriormente en su vida productiva y de servicio a la sociedad, se ha interesado en implementar en el municipio el Programa de Ludotecas municipales promovido por la Primera Dama de la Nación, Corporación Día del Niño e ICBF, ya que este cumple con las expectativas que respecto a este tema, el municipio tiene.

El programa de Ludotecas pretenden dar acceso a la educación preescolar a un número de niños residentes de la zona Rural y Urbana del municipio, de los niveles I y II del SISBEN, garantizándoles su preparación para el ingreso a la educación básica primaria.

Desafortunadamente, por la situación financiera a la cual se ven abocados los municipios de Quinta y Sexta categoría de Colombia, los recursos económicos de Granada, no son suficientes para el cubrimiento de todos los requerimientos de este programa. Por esta razón, hacemos uso de la petición a la Corporación del Niño para la dotación de la misma y mantenerla como un proyecto duradero en el tiempo.

Estamos seguros, que este tipo de programas logran en su contenido satisfacer las necesidades de muchos niños que su único afán es el de ser felices en su niñez, descubriendo y aprendiendo cosas que en su vida normal no las pueden lograr.

OBJETIVO DEL PROYECTO

- *Implementar una Ludoteca en la zona Urbana del municipio de Granada – Cundinamarca, que beneficiara a un total de Veinticinco niños y niñas de los niveles I y II del SISBEN, que no tiene acceso a la educación preescolar, donde se garantice su preparación para el ingreso a la primaria*

- Ofrecer a los niños y niñas nuevas alternativas de diversión a las convencionales como lo son la televisión y las máquinas de juegos.
- Promover dentro de los Padres de Familia y Educadores del municipio las actividades lúdicas como una alternativa de aprendizaje para los menores

METAS

- Cubrir a un número no menor de Veinticinco menores en el programa de Ludotecas en periodos de Seis meses, es decir 50 por año.
- Mejorar en un 80% los problemas de aprendizajes de los menores que presenten fracaso escolar orientándolos hacia nuevas formas pedagógicas que faciliten su aprendizaje.
- Capacitar a un grupo no menor de 90 padres y educandos al año sobre la importancia de la actividad lúdica durante las etapas de desarrollo infantil.

ESTRATEGIAS

- Lograr el apoyo de entidades que promueven el proyecto (Corporación del niño, Primera Dama de la Nación, ICBF, Secretaría para el Desarrollo Social) en lo referente a dotación (juguetes, juegos didácticos, materiales, muebles).
- Comprometer el municipio en lo que tiene que ver con el inmueble y funcionarios necesarios para el funcionamiento de la Ludoteca.
- Promover y comprometer a el nivel educativo con el proyecto en lo que tiene que ver con capacitación y participación del mismo.
- Dar a conocer a los adultos de la importancia de la actividad lúdica durante las etapas de desarrollo infantil.

ACTIVIDADES

- Adquisición de un inmueble con amplios espacios (mínimo 70 metros cuadrados) en la zona Urbana del municipio, como sede de la Ludoteca, en el cual se pueda implementar los diferentes ambientes de aprendizaje. ACTIVIDAD A CARGO DEL MUNICIPIO
- Dotar los espacios con lo básico (juguetes, juegos didácticos, materiales, muebles etc.). ACTIVIDAD A CARGO DE LA CORPORACIÓN DEL NIÑO.
- Realizar la contratación de una persona capacitada que cumpla las

funciones de Ludoteca, que tenga como responsabilidad las labores de atención a los menores y el cuidado de los implementos a cargo de la Ludoteca. ACTIVIDAD A CARGO DEL MUNICIPIO.

- Priorizar los menores que serán beneficiados por el proyecto (un total de Veinticinco semestrales). ACTIVIDAD A CARGO DEL MUNICIPIO Y LA ZONAL DE ICBF.
- Promover el programa tanto a padres como a educados, con el fin de que apoyen este en las actividades que sea necesario. ACTIVIDAD A CARGO DEL MUNICIPIO Y LA ZONAL DE ICBF.

5.1.2 PROYECTO CAMBIO DE MODALIDAD DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL GUSTAVO URIBE RAMIREZ

JUSTIFICACION.

El Municipio de Granada cuenta en la actualidad con un colegio departamental ubicado en la área urbana con la modalidad de Educación básica secundaria a los grados 6,7,8 y 9; y educación media vocacional a los grados 10 y 11. Mirando desde el punto de vista objetivo nos damos cuenta que los alumnos que se gradúan de 11 en Granada solo un 3% siguen una carrera Técnica y 1% entra a una universidad. Por esto la administración municipal mirando este panorama se da cuenta que hay que evaluar la modalidad impartida en el colegio y darle a la población que esta en capacidad de estudiar la secundaria, las herramientas propias del lugar para que en un futuro se desempeñen en sus propias fincas. Las herramientas que se habla es que de la modalidad académica pasen a una modalidad Agroindustrial, para que se desempeñen en el mismo campo y se comprometan con la vocación que tiene el municipio de Granada. Además el municipio contempla en este mismo documento la creación del área Agroindustrial con lo cual se generaría empleo y la mano de obra para esta área sería la que se gradúe del colegio y su nueva modalidad.

OBJETIVO

Fortalecimiento del arraigo campesino.
Mejorar el nivel de vida de las familias dedicadas al agro.
Fortalecer una generación dedicada al agro y que trabaje según la vocación del lugar.
Que los alumnos que se gradúen no se queden desempleados.

METAS

El 100% de los estudiantes de grado 11°

ESTRATEGIAS

*Elaboración de estudios para el cambio de modalidad.
Concertación con las directivas del colegio y asociación de padres de familia.
Gestionar la asesoría de la Universidad Nacional para implantar la nueva modalidad y se realice un programa de los cambios que hay que hacer a la planta física.
Gestionar recursos
Apropiar recursos dentro del presupuesto del Municipio
Comprometer a la Asociación de padres de familia para que realicen actividades tendientes a obtener recursos.*

ACTIVIDADES

*Presentación de los estudios y diseño de la nueva modalidad.
Concertación con la comunidad.
Presentación de la nueva modalidad para su aval ante la entidad respectiva.
Programa de actividades a realizar para el cambio de modalidad.
Programa de nuevos espacios para el colegio según las necesidades.
Construcción de planta física según programa de necesidades.
Puesta en marcha del proyecto.*

5.2. SUBPROGRAMA EDUCACION RURAL

5.2.1. ADECUACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL MUNICIPIO

JUSTIFICACION:

Del diagnostico elaborado a través de las diversas mesas de trabajo se destino la prioridad en la educación, ampliación, mantenimiento y dotación de los centros

educativos con que cuenta el municipio, para tal fin se efectuará un diagnóstico establecimiento por establecimiento que permita determinar de una manera clara y técnica las deficiencias que posee cada uno de ellos en los aspectos de: infraestructura, mantenimiento, reparaciones, polideportivos, bibliotecas, restaurantes escolares, unidades sanitarias, redes de servicios públicos y centros de sistematización y lograr al menos la dotación de un equipo de computo para los demás centros

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de cada uno de los centros educativos del Municipio, y diseñar estrategias que permitan dar solución eficaz y pronta a cada una de ellas.

Identificar las necesidades prioritarias de los centros educativos del Municipio y diseñar estrategias que permitan dar solución eficaz y pronta a cada una de ellas.

METAS:

Contar con establecimientos educativos que cumplan con las normas básicas para que los menores se eduquen en un ambiente digno y con las condiciones de salubridad que se merecen. Con el presente programa se beneficiará la población en edad estudiantil.

ESTRATEGIAS

Gestionar recursos ante la Gobernación inscribiendo los proyectos necesarios en planeación departamental.

Apropiar recursos dentro del presupuesto del Municipio

Comprometer a las Juntas de Acción Comunal y Asociaciones de padres de familia para que realicen actividades tendientes a obtener recursos.

Utilizar la mano de obra de la comunidad.

ACTIVIDADES

Inventario de escuelas y de las reparaciones que se llevaran a cabo.

Elaboración de los diseños.

Elaboración de los presupuestos.

Organigrama de las obras proyectadas.

5.2.2 PROYECTO: IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION EN ESCUELAS.

JUSTIFICACION

Se hace necesario implantar y fortalecer la educación básica en sistemas en lo que compete a las escuelas, por que permite atender un problema de deficiencia interna reflejada en los nuevos sistemas que se vienen utilizando en el mundo.

Además es de imperiosa necesidad que el estudiantado granadino se empiece a dar cuenta que sin el manejo de herramientas de informática se están atrasando unos 20 años en consideración a los que saben manejar los computadoras. A demás las bibliotecas moderna Institución o empresas se manejan con computadoras.

OBJETIVO

Que en todas las escuelas exista mínimo un computador.

META

- ❖ Compra de cinco computadoras*
- ❖ Compra de los últimos programas existentes en el comercio para que sirvan así al estudiantado*

ESTRATEGIAS

- ❖ Adecuar los salones que no se encuentren en uso para implementar allí en área de sistemas.*
- ❖ Que la comunidad y asociaciones de familia cofinancien el programa.*

ACTIVIDADES

- ❖ Realizar un inventario escuela por escuela sobre los espacios adecuados para este uso*
- ❖ Conversar con el profesorado mirando el tipo de educación sobre los programas a comprar.*

5.2.3 PROYECTO SUBSIDIO ESCOLAR

JUSTIFICACION

La mayoría de la población del Municipio esta conformada por familias campesinas, que carecen de recursos económicos, para poder brindar la atención que necesitan sus hijos y así mejorar las condiciones de vida del educando.

OBJETIVOS

- ❖ *El proyecto busca mejorar las condiciones de bienestar de la población infantil la cual no cuenta con los recursos económicos, Para acceder a una buena y sana educación mejora la calidad de vida de los estudiantes, apoyando a la comunidad infantil.*

META

Es del total de 1145 alumnos de preescolar y primaria subsidiar un 40% de esta cantidad.

ESTRATEGIAS

- ❖ *Realizar visitas a los hogares más necesitados para la escogencia del personal beneficiado.*
- ❖ *Realizar varios programas de subsidio*
- ❖ *Concertar con la comunidad, profesorado y Municipio para la Escogencia del subsidio.*

ACTIVIDADES

- ❖ *Recibir la lista de los proponentes hacer beneficiados*
- ❖ *Escoger el programa a subsidiar*
- ❖ *Hacer visitas a hogares*
- ❖ *Realizarle un seguimiento a este programa.*

**6.PROYECTOS A REALIZAR EN
SANEAMIENTO BASICO .**

6 . PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO MUNICIPAL

6.1 SUB PROGRAMA SANEAMIENTO URBANO

6.1.1. PROYECTO: PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO

JUSTIFICACION

El alcantarillado actual del Municipio de Granada tiene más de 35 años de construido por lo que el casco urbano creció, pero su infraestructura quedo obsoleta, este sistema no fue diseñado para la demanda actual, por lo que no cumple con las necesidades, viéndose en la necesidad de optimizar y ampliar la capacidad en redes hasta que cubra un 100% de la demanda actual.

OBJETIVOS

Es acabar con la contaminación de las fuentes hídricas y los problemas de salud en la población ya que estos problemas van unidos a la ausencia de recolección y disposición adecuada de las aguas servidas.

Con este proyecto se logra la optimización y ampliación de la red o redes independientes de los centros poblados para mejorar el medio ambiente y calidad de vida.

META

- ❖ *Recolectar y tratar el agua servida en el casco urbano y centros poblados de San Raimundo, San José y la Veintidós.*
- ❖ *Lograr una cobertura del 60% de la población con unos 5000 habitantes*

ESTRATEGIAS

- ❖ *Forma parte del plan de desarrollo departamental*
- ❖ *Conseguir recursos con la Car y el FNR para la consecución del proyecto*
- ❖ *Realizar dos unidades de alcantarillado: la primera dirigida al casco urbano y la segunda dirigida a los centros poblados.*
- ❖ *Consecución de lotes para plantas de tratamiento*
- ❖ *Independizar aguas servidas y aguas lluvia.*
- ❖ *Construir el interceptor río Súbia*

ACTIVIDADES

- ❖ *Elaboración levantamientos topográficos*
- ❖ *Elaboración diseños redes y plantas de tratamiento*
- ❖ *Ubicación de las plantas de tratamiento*
- ❖ *Inscripción proyectos ante los entes departamentales y nacionales.*
- ❖ *Consecución de los recursos*
- ❖ *Compra de lotes*
- ❖ *Construcción del sistema*

6.1.2. PROYECTO DISEÑOS PARA LA DOTACION PLANTAS DE TRATAMIENTO

JUSTIFICACION

Dentro de las nuevas leyes, normas y reglamentaciones del país, se contempla que todo municipio que envía sus aguas servidas a las fuentes de agua; y/o contaminen los recursos hídricos naturales, las corporaciones autónomas regionales a través de las tasas retributivas empezaran a cobrar estos vertimientos a las administraciones municipales.

Por esto el Municipio de Granada preocupado por la situación que se avecina y por el deber que tiene para con la comunidad empezara a elaborar los programas de acuerdo con el EOT, de granada, Los proyectos para construcción y puestas en marcha de las plantas de tratamiento de aguas servidas de los alcantarillados del casco urbano y centros poblados.

OBJETIVOS

- ❖ *Evitar la contaminación de las fuentes hídricas del Municipio.*
- ❖ *Darle un tratamiento adecuado a las aguas residuales del Municipio.*
- ❖ *Llevar a cabo los diseños adecuados en tecnología y localización de predios para la ubicación de estas plantas.*

META

Elaboración del diseño de 2 plantas de tratamiento para los alcantarillados de aguas residuales según diseños.

ESTRATEGIAS

- ❖ *Ubicación de las plantas según diseño*
- ❖ *Elaboración de los diseños según la capacidad de aguas a tratar*
- ❖ *Elaboración del catastro de usuarios*

ACTIVIDADES

- ❖ *Contratación diseños*
- ❖ *Ubicación plantas*
- ❖ *Avalúo y compra de lotes*
- ❖ *Construcción plantas*

6.2 SUBPROGRAMA SANEAMIENTO BASICO RURAL.

6.2.1. PROYECTO: DOTACION UNIDADES SEPTICAS

JUSTIFICACION

Dentro de los procesos actuales que se está llevando a cabo existe el de mejoramiento de viviendas y saneamiento básico para las unidades rurales y mirando desde una óptica general la vivienda rural en granada se da cuenta uno del gran déficit que existe en este sector de vivienda que en el siglo XXI no

cuente con una adecuada unidad sanitaria para que la vivienda se vuelva digna y mejore la calidad de vida del campesino Granadino.

OBJETIVO

- ❖ *Dotar a las viviendas rurales de unidades básicas sanitarias en donde las aguas servidas producidas por la actividad humana no genere problemas sino que se traten para ser infiltradas en los terrenos o en las corrientes de agua de tal modo que no sean perjudiciales para la salud ni afecten el medio ambiente.*

META

Dotar a 20 viviendas del sector rural de unidades sanitarias.

ESTRATEGIAS

- ❖ *Fortalecer la vivienda rural con la implementación de un mejor sistema de vida.*
- ❖ *Realizar este programa conjuntamente con la CAR y la Gobernación de Cundinamarca.*
- ❖ *Realizar charlas educativas sobre el manejo del sistema.*

ACTIVIDADES

- ❖ *Escogencia de los beneficiarios del programa*
- ❖ *Charlas educativas sobre el terreno para enseñar a utilizar el sistema*
- ❖ *Compra de las unidades básicas sanitarias*
- ❖ *Implantación del sistema*

**7. PROYECTOS A REALIZAR EN
OBRAS PUBLICAS**

7. PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

7.1 SUBPROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS URBANAS.

7.1.1. PROYECTO: PAVIMENTACION VIAS URBANAS

JUSTIFICACION

Dentro del proceso de mejoramiento de la malla vial urbana, se busca lograr la disminución en el desgaste de los vehículos, seguridad para las mismas, mejoramiento de la calidad de vida y mejoramiento en la presentación urbana del Municipio.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Fomentar el desarrollo del sector urbano mejorando su estructura física articulando los sectores del centro, evitando el deterioro de los vehículos que circulan por las vías.

META

La meta propuesta es la pavimentación de 800 ml de vías urbanas.

ESTRATEGIA

*Mantenimiento periódico de las vías existentes
Pavimentación vías existentes
Consecución de recursos
Concertación con la comunidad*

ACTIVIDADES

- ❖ Diseño y levantamiento topográfico de las vías*
- ❖ Presupuesto general de las obras a ejecutar*
- ❖ Recursos para financiación a través de la sobretasa*

- ❖ *Contratación de obras*
- ❖ *Ejecución*
- ❖ *Entrega a la comunidad*

7.1.2. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARQUE PRINCIPAL

JUSTIFICACION

El proyecto busca ampliar y mejorar la infraestructura física del parque creando un sitio de reunión en donde se realice las actividades propias del punto de encuentro y reunión de los habitantes de Granada.

Se pretende mejorar la imagen del Municipio ya que el parque es la presentación y el espacio más representativo del casco urbano, se requiere que el parque sea el punto de encuentro de la recreación y de la cultura y que se especialice en sus actividades ya que en el momento se viene presentando un sin número de actividades.

OBJETIVO DEL PROYECTO

La creación de un espacio para la ciudad de acuerdo a las necesidades propias de la comunidad.

Proyectarle al parque una unidad en sus actividades.

Mejorar y darle una mejor presentación en centro del casco urbano.

META

La meta es el mejoramiento del parque principal

ESTRATEGIA

Comprende la elaboración de los diseños para concertar con la comunidad.

Recuperación de las zonas aledañas al parque

Implementación del mobiliario urbano.

ACTIVIDADES

*Elaboración diseños urbanos
Concertación Municipio Comunidad
Elaboración diseño final
Elaboración presupuestos
Consecución de recursos
Construcción del mejoramiento del parque*

7.2 SUBPROGRAMA OBRAS PUBLICAS RURALES.

7.2.1. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAS RURALES

JUSTIFICACION

En nuestro Municipio gran parte de la comunidad se encuentra en el sector agrícola, siendo este el factor indispensable para el traslado de las cosechas que diariamente se transporta hacia la capital y Municipios cercanos lo que hace indispensable el mejoramiento de las vías de penetración que comunican las diferentes zonas con la vía panamericana.

Con una buena red vial el usuario ahorrara tiempo y costo de producción de sus cosechas mejorando así la calidad de vida.

OBJETIVO DEL PROYECTO

- ❖ *Mejorar las condiciones de seguridad en el transporte*
- ❖ *Recuperación de caminos que permitan una accesibilidad a las diferentes zonas del Municipio*
- ❖ *Facilitar la comunicación con los centros de mercadeo*
- ❖ *Ahorro en tiempo y costos del transporte*

META

La meta propuesta es la recuperación de 100 Km de vías veredales que se encuentran en este momento en uso.

ESTRATEGIA

*Mantenimiento periódico de las vías concertando con la comunidad.
En las zonas de alta pendiente la utilización de cintas
Con las Juntas de Acción Comunal contratar la ejecución de obras de arte.
Consecución de recursos.*

ACTIVIDADES

*Diseño de las obras a ejecutar
Gestión de recursos para la ejecución
Construcción de la obra
Entrega a la comunidad*

7.2.2. PROYECTO: CONSTRUCCION CENTROS DE ACOPIO**JUSTIFICACION**

En el Municipio de Granada los cultivadores especialmente de uchuva y mora en el momento de recoger la cosecha no tienen un lugar adecuado para el almacenamiento y comercialización del producto.

Todo programa de explotación agropecuaria debe tener un sitio o brindarle al cultivador el lugar adecuado en donde el individuo llegue con su producto lo almacene y lo logre comercializar.

Con estos espacios se busca acabar el deterioro de los productos, mejorar la comercialización de los precios y abaratarle los costos del campesino en el traslado de los productos hacia otros sitios de mercadeo.

OBJETIVO DEL PROYECTO

*Estabilización de precios.
Mejorar en la comercialización.
Bajar los costos de transporte y comercialización.
Una mejora en la calidad del producto.*

META

*Construcción de 3 centros de acopio para frutales.
Lograr el acopio de 121 hectáreas de uchuva y 66 hectáreas de mora.
Otros productos 91 hectáreas.*

ESTRATEGIA

Buscar los mecanismos conectados para que la comunidad dedicada al cultivo de estos productos se asocien.

Concertación con las Juntas para puesta en marcha de este proyecto en los lotes de la comunidad.

Crear una red de centros de acopio para que funcionen de la mano del área agroindustrial del Municipio.

ACTIVIDADES

Darle el uso de centro de acopio a ciertas áreas institucionales.

Concertación con la comunidad.

Elaboración proyectos.

Elaboración presupuesto.

Construcción.

7.2.3. PROYECTO: MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**JUSTIFICACION:**

Con los nuevos programas diseñados por el Gobierno Departamental el Municipio de Granada haciendo caso de las directrices planteadas en donde todo colombiano que posea el servicio de energía eléctrica la administración ha

tomado el proyecto de colas energéticas. Para así satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de Granada.

OBJETIVO

- ❖ Diseñar y ejecutar las redes de electrificación a zonas lejanas del perímetro urbano.
- ❖ Mejorar la calidad de vida del campesino del Municipio.
- ❖ Acabar con los problemas de inseguridad.

META

- ❖ Electrificación del 90% de las veredas.
- ❖ Solución a 60 familias del Municipio
- ❖ Construcción de 6000 mts de redes.

ESTRATEGIAS

- ❖ Estudiar, desarrollar y ampliar la cobertura.
- ❖ Diseñar y ejecutar los proyectos
- ❖ Reestructurar el mantenimiento de redes
- ❖ Concertar con las empresas prestadoras del servicio.

ACTIVIDADES

- ❖ Concertación con la comunidad
- ❖ Levantamiento topográfico
- ❖ Diseños y estudios
- ❖ Elaboración presupuesto
- ❖ Consecución recursos
- ❖ Consecución permisos
- ❖ Entrega de redes a la comunidad

7.3. SUBPROGRAMA EQUIPAMIENTO URBANO.

7.3.1. PROYECTO: CONSTRUCCION DE ESCENARIOS Y CAMPOS DEPORTIVOS

JUSTIFICACION

La falta de espacios y escenarios de la ciudad y en los centro poblados, dónde el campesino se puede recrear y satisfacer las necesidades culturales y donde pueda expresar su actividad artística y deportivas es en Granada una necesidad sentida por parte del común de la gente en donde la única distracción de los domingos o tiempos libres son las actividades deportivas que se llevan a cabo puntualmente. Es por este déficit que el Municipio plantea en los pocos terrenos agrícolas la construcción de escenarios para la ciudad y la gente.

OBJETIVO

- ❖ *Construcción de espacios libres de la ciudad*
- ❖ *Llega a una solución propia de amoblamiento urbano.*
- ❖ *Presentar mayores y mejores espacios de recreación en zonas verdes mejorando la calidad de vida de los habitantes.*
- ❖ *Mejorar los valores del ciudadano.*
- ❖ *Construcción de un campo de Fútbol.*

META

*Consecución de espacios públicos, abiertos para la ciudad con un amoblamiento urbano en lotes de la alcaldía municipal.
Construcción de la cancha de fútbol municipal.*

ESTRATEGIAS

*Aprovechamiento de los espacios públicos libres
Compra de lotes.*

ACTIVIDADES

- ❖ *Colaboración y concertación con la comunidad.*
- ❖ *Compra de lotes cuando sea necesario.*
- ❖ *Diseños urbanos*
- ❖ *Pres upuestos*
- ❖ *Consecución de recursos*
- ❖ *Entrega a la comunidad*

**8. PROYECTOS A REALIZAR EN
AGUA POTABLE**

8. PROGRAMA AGUA POTABLE

8.1. SUBPROGRAMA ADQUISICION TERRENOS.

8.1.1. PROYECTO COMPRA DE LOTES PARA NACEDEROS Y CONSERVACION DE MICROCUENCAS

JUSTIFICACION

El municipio de Granada cuenta con un gran potencial hídrico en el momento, pero por la mano destructora de los individuos se ha venido deforestando y talando las especies nativas de árboles dejando sin protección las zonas altas y en algunos casos ocasionando erosiones y secando algunas fuentes hídricas.

El gran recurso hídrico que se posee presenta un acelerado proceso de degradación debido al uso indebido de sus vertientes, la tala indiscriminada en especial la parte de los nacimientos.

OBJETIVO

- ❖ *Compra de los predios de las partes altas de los nacimientos de ríos, quebradas, lagunas y nacederos como por ejemplo las quebradas río seco y Sabaneta para lograr la recuperación de las tierras y del recurso hídrico.*

META

Compra de los predios a que se tengan lugar para cumplir con el objetivo planteado.

Compra de la finca la Planada del señor AUGUSTO MEJIA y de la Finca el Yataro.

ESTRATEGIAS

- ❖ *Establecer un dialogo directo con los propietarios de las fincas para llegar a alguna concertación.*

- ❖ Dejar establecido en el EOT como usos de protección ambiental estos dos predios.
- ❖ Regulación del recurso hídrico
- ❖ Capacitación comunitaria
- ❖ Inscribir proyectos en ONG, entidades nacionales y Departamentales

ACTIVIDADES

- ❖ Concertación propietarios -Municipio
- ❖ Proceso de avalúos de tierras
- ❖ Consecución de la Cofinanciación con entidades de orden Departamental y Oficial.
- ❖ Compra de los predios
- ❖ Decretarlos como parques naturales de conservación ambiental.

8.2. SUBPROGRAMA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA.

8.2.1 PROYECTO. ADECUACION Y MEJORAMIENTO ACUEDUCTOS VEREDALES

JUSTIFICACION:

Actualmente el Municipio de Granada esta con un sistema de acueducto en un 60% del total de las veredas ya que el restante 40% de veredas el suministro del liquido lo hace la empresa privada, por esto existen en la actualidad unas redes, unas infraestructuras de bocatomas, aducciones y conducciones que no están siendo utilizadas correctamente por esto la administración municipal se tomara la tarea de adecuar los acueductos que hay en el momento.

OBJETIVOS

- ❖ Optimizar la infraestructura existente
- ❖ Legalización de las conexiones de agua
- ❖ Fortalecimiento a los comites de las veredas en lo que se refiere a acueductos
- ❖ Implementación de redes con medidores.

META

Optimización de los acueductos existentes en el municipio como por ejemplo en las veredas, santa helena, Guasimal, la "22" Sur oriental, El Hoyo, San José, San José Bajo y Santa Lucía.

ESTRATEGIAS

- ❖ *Crear los estatutos para los comités y manual de procedimientos*
- ❖ *Hacer el levantamiento topográfico a los acueductos en mención.*
- ❖ *Solicitar a la CAR las concesiones de aguas.*

ACTIVIDADES

- ❖ *Levantamiento y rediseños*
- ❖ *Elaborar los presupuestos*
- ❖ *Solicitar los permisos necesarios para todas las fases*
- ❖ *Mejoramiento y adecuación de la infraestructura*
- ❖ *Entrega de obras a los comités*

**9. PROYECTOS A REALIZAR EN
MEDIO AMBIENTE**

9. PROGRAMA MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL.

9.1. SUBPROGRAMA AREAS DE PROTECCION.

9.1.1. PROYECTO REFORESTACIÓN DE NACEDEROS Y ZONAS DE ALTO RIESGO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA ASÍ COMO MITIGACION DEL IMPACTO DE ZONAS DE ALTO RIESGO.

JUSTIFICACION

A través de las visitas que sean realizado a las diferentes veredas del Municipio, hemos encontrado, que en muchos de los nacaderos de las veredas, se encuentran desprovistos de la capa vegetal nativa, así como en tres puntos ubicados en las veredas de San Raimundo y La 22, se nota el afloramiento de la Peña, generando zonas de alto riesgo las cuales deben ser trabajadas como puntos de prevención de desastres, debido al riesgo potencial que estas presentan.

OBJETIVO DEL PROYECTO

- Treinta (30) nacaderos ubicados en las diferentes veredas del Municipio.
- Mitigación del impacto ambiental generado en 3 puntos identificados en el Municipio como lo son: 2 en la Vereda La 22 y 1 en la Vereda San Raimundo

METAS

La UMATA Municipal conjuntamente con la CAR identificó zonas de riesgo y desastre potencial a través de una visita realizada por el Ingeniero Wilson Méndez de la Regional Fusagasugá, para implementar trabajos de reforestación y labores de mitigación de la fuerza hídrica para evitar afloramiento de la peña y pérdida del suelo en tres puntos identificados que corresponden a las veredas de San Raimundo y la Veintidos.

30 nacedores reforestados en las zonas rurales.
Siembra de Mil árboles que serán utilizados, en la conservación y reforestación de la zona urbana y microcuenca de Río Seco.
Mitigación del impacto ambiental en las zonas de riesgo previamente establecidos conjuntamente con la CAR en las veredas San Raimundo y la Veintidós.

En términos generales se puede establecer un número aproximado de 1.500 personas beneficiadas con este proyecto, pero esto redundará en beneficio del 100% de la comunidad Granadina, puesto que propende por la conservación del recurso natural general del patrimonio de este Municipio.

ESTRATEGIAS

Hacer las visitas respectivas a los predios en mención para solicitar los permisos necesarios para la implementación del programa.
Concertar con los dueños de los predios y concientizarlos en la práctica de la protección vegetal.
Promover la cultura de la protección con charlas y talleres.
Involucrar a las comunidades en el problema suscitado.
Adquirir las especies nativas del municipio.

ACTIVIDADES:

Se realizarán reuniones de motivación y compromiso con las comunidades.
Adquisición del material vegetal.
Brigadas de siembra.
Seguimiento y evaluación antes, durante y después del proyecto.

**10. PROYECTOS A REALIZAR EN
EL SECTOR DE VIVIENDA**

10. PROGRAMA SECTOR VIVIENDA.

10.1. SUBPROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA.

10.1.1. PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES Y URBANAS

JUSTIFICACION

Algunas viviendas del sector urbano y rural carecen de las necesidades y espacios básicos para un adecuado funcionamiento de la vivienda, en algunas viviendas se presentan una deficiencia en la dotación de los servicios básicos. Fortalecimiento de este renglón del municipio para superar las condiciones de insalubridad y hacinamiento.

OBJETIVO

- ❖ *Fortalecer la gestión urbana y rural en los procesos de mejoramiento de vivienda.*
- ❖ *Mejorar las condiciones de vida de la población*
- ❖ *Generar fuentes de empleo*
- ❖ *Dotación de un hábitat mejor*

META

Mejorar las viviendas de 80 familias de bajos ingresos económicos del Municipio.

ESTRATEGIAS

- ❖ *Mejoramiento de la planta física*
- ❖ *Adecuación de servicios*
- ❖ *Implementar sistemas de saneamiento básico*

ACTIVIDADES

- ❖ *Inscripción de proponentes a beneficiar*
- ❖ *Estudiar la documentación legal*
- ❖ *Hacer visitas a los hogares*
- ❖ *Entregar los subsidios*
- ❖ *Hacerle el seguimiento a esto.*

**11. PROYECTOS A REALIZAR EN
EL SECTOR DE CULTURA
CIUDADANA Y DESARROLLO
SOCIAL**

11. PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL.

11.1. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD.

11.1.1. PROYECTO FOMENTAR PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

JUSTIFICACION

En varios sectores del Municipio de Granada se han presentado robos de reces en lo que común mente se llama abigeato, por lo que la comunidad al ver que estos se cometen en las horas de la noche, se ven incapaces de detener estos delitos. En donde se han implementado programas donde la comunidad se unio y con un sistemas de alarmas, han sometido a los ladrones; las veredas y hasta el mismo casco urbano requieren implementar este sistema.

OBJETIVOS

- ❖ *Realizar de común acuerdo con la policia campañas de seguridad ciudadana.*
- ❖ *Establecer una red de alarmas en cada Vereda.*

META

Empezar a i mplementar este sistema en una Vereda para que sirva de modelo a la comunidad.

ESTRATEGIA

- ❖ *Capacitación a usuarios*
- ❖ *Concertar con la policía sobre este sistema de seguridad*
- ❖ *Fortalecer a las Juntas de Acción comunal en el interior de sus organizaciones*
- ❖ *Implementar o ayudar en parte de logística a la policía Nacional*

ACTIVIDADES

- ❖ *Realizar en la vereda escogida las charlas de capacitación conjuntamente con la policía nacional*
- ❖ *Escoger el tipo de alternativa y mirar los costos*
- ❖ *Buscar los recursos necesarios*
- ❖ *Implementación del sistema*
- ❖ *Entrega a la comunidad*

**12. PROYECTOS A REALIZAR EN
EL SECTOR SERVICIOS
PUBLICOS**

12. PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS

12.1. SUBPROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

12.1.1. PROYECTO: CREACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

JUSTIFICACION

Debido a las normas establecidas por el gobierno nacional en los últimos años, y al costo en que se verán sometidos los Municipios en cuestión de basuras y aguas residuales. EN Municipio de Granada se ve en la necesidad de crear la oficina de servicios públicos domiciliarios.

OBJETIVO

Las entidades prestadoras de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en los Municipio menores y en las zonas rurales son, antes que todo, Empresas con una misión concreta: garantizar el bienestar de todos los ciudadanos que residen dentro de su jurisdicción. Este gran propósito solo se puede lograr utilizando un enfoque integral de la gerencia, que articule las distintas funciones empresariales de manera coordinada y coherente. El modelo de gestión empresarial es el horizonte al que se debe aproximarse la administración de las empresas de acueducto, alcantarillado y aseo en los municipios menores y zonas rurales.

La visión gerencial de la gestión empresarial entraña, entre otras cosas, reconocer y enfrentar con inteligencia su complejidad, asumir su administración con criterios de calidad empresarial y adoptar enfoques que faciliten la rápida identificación y solución de los problemas.

Para que la gestión de la empresa sea integral debe tenerse en cuenta los siguientes elementos: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACION, FINANCIACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO. En

tales elementos como en las funciones de dirección y planeación se resumen las funciones más comunes a cualquier organización de carácter empresarial.

La agrupación de las principales actividades que dan vida a la prestación de un servicio en áreas funcionales o grupos homogéneos, se hace con el fin de identificar más adelante el tipo de tratamiento que se pueda dar a estos grupos de actividades desde el punto de vista organizacional.

El área Operativa encarna la producción del servicio y la Comercial venta del mismo; las áreas Financieras y la Administrativa son consideradas de apoyo. Tanto la Planeación como la Dirección como la Información son elementos presentes en todos los procesos y materializan las funciones gerenciales responsables de la orientación general del servicio.

El objetivo del presente proyecto es hacer una descripción muy breve de cada una de las funciones que debe cumplir la Empresa de Servicios Públicos.

META

- ❖ *Realizar el estudio de factibilidad de la empresa de servicios públicos domiciliarios.*
- ❖ *Crear el canal adecuado entre la comunidad y la administración Municipal para llegar a concertar las tarifas a cobrar.*
- ❖ *Realizar los estudios de factibilidad sobre la creación de la empresa y cobro de los servicios públicos domiciliarios.*

ESTRATEGIAS

- ❖ *Realizar a través del catastro de usuarios un diagnóstico sobre la realidad del Municipio en lo que se trata en los servicios prestados y por prestar.*
- ❖ *Realizar las concertaciones con la comunidad para cumplir con lo establecido en la ley 142*

CAPITULO III
PLAN FINANCIERO

1. PLAN FINANCIERO

El plan financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera, coordinador de la política del gasto con los objetivos económicos presentados en el programa de gobierno con las posibilidades reales de financiamiento a través de recursos propios y de otras fuentes alternativas de financiamiento como transferencias, cofinanciación, recursos de crédito, etc., buscando distribuir en el tiempo la ejecución de los proyectos, mediante su división en etapas y la definición de prioridades, que pueden implicar el aplazamiento o abandono de algunos proyectos, debido a la escasez de recursos.

El plan financiero como instrumento de planificación y gestión financiera tiene como base las operaciones efectivas de caja; toma en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación, de tal forma que sean compatibles con las políticas nacionales y territoriales de desarrollo.

2. ESTRATEGIAS DEL PLAN FINANCIERO

La proyección de ingresos y gastos del Municipio se realizó teniendo en cuenta los supuestos macroeconómicos del Departamento Nacional de Planeación; se proyectó el crecimiento de acuerdo con la inflación promedio esperado en los años 1999 y 2000 estimada en 15% y 13% respectivamente. Adicionalmente la proyección de los Ingresos se ajusta teniendo en cuenta el comportamiento histórico, la metas de gestión y las variaciones coyunturales y discrecionales de los rubros con mayor participación en los ingresos, es decir que obedecen a las situaciones transitorias que no permanecen en otros periodos.

Del total de los ingresos esperados en los años 1.998 y siguientes, disminuyendo los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y los gastos de las cajas especiales y gastos del Instituto de Deportes y Recreación, se puede establecer que para 1.998 se contará con 5.469 millones, en 1.999 con 3.386.3 millones y en el 2.000 con 3.566.3 millones de pesos como recursos de inversión que nos daría un total en los tres años de 12.422.5 millones de pesos a valores corrientes de 1.997, cifra esta que no colma las expectativas de inversión para ejecutar los proyectos incluidos en el plan de desarrollo.

Por lo anterior se hace necesario recurrir a otras fuentes de financiación como concientización y capacitación al contribuyente para el pago oportuno de sus impuestos, cobro persuasivo y/o coactivo, Cofinanciación, Transferencias, Bonos

de Deuda pública, titularización entre otros, que suministren apalancamiento financiero para cubrir a cabalidad el plan de desarrollo.

3. RECURSOS DEL CREDITO COMO FUENTE DE APALANCAMIENTO FINANCIERO

Con base en el comportamiento histórico y el proyecto de los ingresos se calculó la capacidad de endeudamiento del Municipio para los tres años de Gobierno de la actual administración en 1.230 Millones, a precios corrientes de 1997, que sumados a los recursos disponibles para Inversión nos daría un total de 13.657,6 Millones en los tres años previstos.

Se ha contemplado utilizar la capacidad de endeudamiento que posee el Municipio hasta unos topes o límites máximos que no comprometan en un grado alto las rentas futuras. De acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley 358 de 1997, se obtuvo una capacidad de endeudamiento para el periodo de gobierno de \$ 1.230 millones, distribuidos así: para 1999 \$890 millones y para el 2000 \$340 millones, manteniéndose el municipio durante los tres años en una relación intereses de la deuda sobre ahorro operacional en un promedio no superior al 30%, es decir, en semáforo verde, con el propósito de mantener un uso eficiente de los recursos del crédito.

4. AHORRO OPERACIONAL

CONCEPTO AHORRO OPERACIONAL

INGRESOS CORRIENTES
DE FUNCIONAMIENTO
GASTOS DOCENTES

TRAS FUENTES DE FINANCIACION

Considerando que para alcanzar los objetivos y metas plasmados en el Plan de Desarrollo, no son suficientes los recursos antes descritos, se requiere utilizar otras fuentes de financiación que garanticen un nivel racional en la ejecución del plan plurianual de inversiones. Dentro de las fuentes alternas de financiación se contemplan:

RECURSOS DE COFINANCIACION

De continuar el actual sistema nacional de cofinanciación, el gobierno municipal se compromete a realizar las gestiones ante los fondos de cofinanciación como El Fondo de Inversión Social FIS, El fondo de Desarrollo Rural Integrado DRI, el Fondo de Infraestructura urbana FIU, el Fondo Nacional de Regalías, el Departamento de Cundinamarca, El CORPES Centro Oriente y los programas especiales que maneja la Presidencia de la República, para realizar la inversión. Se espera que a través de este mecanismo se logre obtener unos recursos adicionales de 1.095 millones para 1.998, 677.3 millones para 1.999 y 713.3 millones para el año 2.000

FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO

Una estrategia que se mantendrá constante en la actual administración será la capacitación y concientización al contribuyente para el pago oportuno de sus obligaciones; también se desarrollarán políticas de fiscalización y cobro de rentas municipales modernizando los procedimientos y procesos de la administración tributaria municipal, para así actualizar las normas vigentes en materia tributaria erradicando la evasión.

5. RECURSOS DEL SECTOR PRIVADO Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Con recursos del sector privado se prevé la creación de un centro de Acopio en el cual se benefician los comerciantes de productos agrícolas y pecuarios, así como la construcción del Terminal de transporte. Igualmente existen algunas ONG que desarrollan programas dirigidos a ciertos sectores que por sus condiciones llaman la atención de dichos organismos como La UNICEF, UNESCO, Naciones Unidas, Holanda, España, etc.

6. ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN

Los Recursos propios están constituidos fundamentalmente por los ingresos corrientes, clasificados en Impuestos Directos, Impuestos Indirectos, Tasas Tarifas y Derechos, Rentas Contractuales, Rentas Ocasionales, Intereses sobre Impuestos, Venta de Bienes Municipales, Rendimientos Operaciones Financieras.

En cuanto a Impuestos Directos el valor más representativo corresponde al Impuesto Predial Unificado que para 1.998 se estimó de la siguiente forma: 70% corresponde al valor histórico incrementado de acuerdo al IPC, 30% representado en Gestión y 10% en Recuperación de cartera, éstos dos últimos índices implícitos en los años subsiguientes. La proyección para 1.999 y 2.000 se calculó con base al comportamiento histórico incrementándose de acuerdo al IPC (15% y 13% respectivamente).

En los Impuestos Indirectos el mayor valor está dado por Industria y Comercio Actividad Industrial que para el año de 1.998 es de \$1.518.727.690.00 proyectado para 1.999 de acuerdo al comportamiento histórico del 19.37% , y para el año 2.000 se incrementará de acuerdo al IPC .

Pro-desarrollo es el rubro más representativo dentro del grupo de Tasas, Tarifas y Derechos para los dos primeros años de gobierno se proyectó de acuerdo al comportamiento histórico del 35% mientras que para el año 2.000 se incrementará en un 13% (IPC).

El Arrendamiento de Bienes inmuebles constituye el ingreso mas significativo dentro de las Rentas Contractuales siendo para 1.998 un total de \$97.200.000.00 que para los siguientes años se incrementará en 26% y 13% .

En cuanto a Rentas Ocasionales, las Multas y Sanciones del Gobierno el valor estimado para 1.998 es de \$7.900.000 y tendrá un crecimiento de 38% para 1.999 de acuerdo al comportamiento histórico y 13% (IPC) para el año 2.000.

Es importante señalar que los ingresos en el año 1999 disminuyen frente al recaudo esperado en 1.998 de \$1.855 Millones en razón de que se proyectó como participación del municipio en los ingresos corrientes de la nación la cifra preliminar informado por el Departamento Nacional de Planeación, la cual es inferior a la cifra definitiva para 1998 en la cifra antes mencionada. La anterior situación incide en la proyección de ingresos para el año 2.000.

En cuanto a los demás Recursos Propios fueron proyectados de acuerdo al IPC correspondiente a cada año.

7. ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS

INGRESOS CORRIENTES	1998	1999	2000	INGRESOS	TRIBUTARIOS
IMPUESTOS DIRECTOS	999,324,000.00	1,148,142,600.00	1,297,401,138.00		
IMPUESTOS INDIRECTOS	2,262,554,656.00	2,666,396,975.09	3,013,025,981.85		
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	TASAS, TARIFAS Y DERECHOS	36,500,000.00	49,145,000.00	55,533,850.00	RENTAS CONTRACTUALES
					99,586,000.00
					125,043,860.00
					141,299,561.80
					RENTAS OCASIONALES
					20,300,000.00
					24,717,000.00
					27,865,210.00
					INTERESES SOBRE IMPUESTOS
					8,000,000.00
					9,200,000.00
					10,396,000.00
					PARTICIPACIONES
					NACIONALES
					3,362,400,000.00
					1,260,433,000.00
					1,100,658,290.00
					INGRESOS
DE CAPITAL	RECURSOS	DE CAPITAL	RECURSOS	DE CAPITAL	RECURSOS
BALANCE	412,621,064.00	295,480,000.00	584,691,250.00	RECURSOS DEL	
CREDITO	0.00	0.00	0.00	RENDIMIENTO	OPERACIONES
FINANCIERAS	260,000,000.00	299,000,000.00	337,870,000.00	GRAN TOTAL	
RENTAS	7,461,285,720.00	5,877,558,435.00	6,568,741,281.65	CAJAS	
ESPECIALES	135,200,000.00	155,478,650.00	175,690,354.50	INGRESOS	
CORRIENTES	1998	1999	2000	INGRESOS	ESTABLECIMIENTOS

PUBLICOS 23,953,000.00 27,545,950.00 31,126,923.50 **GRAN TOTAL**
INGRESOS 7,620,438,720.00 6,060,583,035.096,775,558,559.65
Fuente: Secretaría de Hacienda, 1998.

8. ESTIMACION DE GASTOS

ESTIMACION DE LOS GASTOS 1998 - 2000
A PRECIOS CORRIENTES DE 1997 (EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO 1998 1999 2000 **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** Gastos De
Personal 1.234.754.139.711.335.703.554.701.509.272.350.47 Gastos
Generales 421.463.521.00467.595.400.00533.418.750.00 Transferencias
Corrientes 321.853.808.00400.231.585.45452.762.339.06 **GASTOS DE**
INVERSION 6.563.918.701.555.122.906.119.834.797.808.770.04 **Servicio De La**
Deuda 172.435.000.00175.234.061.75129.156.561.75 **Servicio De La Deuda**
Nuevo 295.480.000.00584.691.250.00 **Empréstito** **TOTAL**
GASTOS 8.714.425.170.267.797.150.721.738.007.110.021.32
Fuente: Secretaría de Hacienda, 1998.

ANALISIS DE LOS GASTOS

En cuanto a los Gastos de Funcionamiento estimados para 2000 su comportamiento fue el siguiente:

DISPONIBILIDAD DE RECURSO PARA INVERSION 1998 - 2000
A PRECIOS CORRIENTES DE 1997 (EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO 1998 1999 2000 **INGRESOS**
TOTALES 7.620.438.720.006.060.583.035.096.775.558.559.65(-) **GASTOS DE**
FUNCIONAMIENTO 1.978.071.468.712.203.533.540.15 2.495.453.439.53(-)
SERVICIO DE LA
DEUDA 172.435.000.00175.234.061.75129.156.561.75 **INVERSION** 5.469.932.251.
293.681.818.433.194.150.948.558.37(+) **RECURSOS DEL CREDITO**
890.000.000.00340.000.000.00(-) **SERVICIO DE LA DEUDA NUEVO**
CREDITO 295.480.000.00584.691.250.00(+)
COFINANCIACION 1.093.986.450.26677.267.686.64713.251.461.67(+) **OTROS**
RECURSOS 169.300.000.00178.300.000.00 **DISPONIBLE PARA**
INVERSION 6.563.918.701.555.122.906.119.834.797.808.770.04 Fuente:
Secretaría de Hacienda, 1998.

9. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

La distribución de programas y subprogramas y sus respectivos valores, se presenta en el Anexo No. 1

GRANDES PROYECTOS

- *Realización de los estudios*
- *Construcción de la Troncal SE DESARROLLA EN tres etapas:*

Primera Etapa:

Segunda Etapa:

Tercera Etapa:

- *Mejoramiento del Sistema de Acueducto Municipal*
- *Mejoramiento del Sistema de Acueducto del Casco Urbano*
- *Ampliación y Dotación del*
- *Reubicación*
- *Reubicación*
- *Terminación Colegio*
- *Terminación*
- *Plan de Vivienda de Interés Social*
- *Sistematización en las Instituciones Educativas del Municipio*
- *Manejo Integral de Recursos Hídricos*
- *Disposición Final de los Residuos Sólidos*
- *Apertura Vía*

